



Inocente Fray Ramón!  
Con haberle llamado cacique acaba-  
ba de una vez.  
Y para terminar por hoy.  
Dice el obispo:

«Pase que un liberal oiga una Misa  
privada, y si es en su oratorio pasa  
mejor».

Entonces, cómo no quiso V. E. que  
pasase en un oratorio particular cierto  
matrimonio, muy simpático por cier-  
to...

Nada. Estoy convencido de que el  
obispo autor de *La Imitación de Cristo*  
es el mismísimo tío del director de  
cierto periodicucho que no pudo im-  
primirse en Oviedo por deslizado, to-  
nto y... scocio.

FILIGRANA.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Las huelgas

Continúan sin resolver, tanto la de  
los obreros constructores de carruajes  
como la de pintores.

Los primeros, persisten en sus preten-  
siones y siguen sin acudir al trabajo.

Los segundos, habránse reunido ano-  
che para discutir la proposición de los  
maestros que aún no habían concedido  
la jornada de ocho horas.

Prenden estos últimos que las obras  
que se hallan comenzadas se terminen  
con las diez horas diarias de trabajo y  
que las que en lo sucesivo han de ejecu-  
tarse, se hagan con las ocho horas.

No creemos pudiera haber sido acep-  
tada esta proposición; pues según he-  
mos oído ayer a varios pintores... viven  
muy escamados.

De desear es que cuanto antes, patro-  
nos y obreros lleguen a un acuerdo y se  
reanuden los trabajos, pues esta paral-  
ización es perjudicial para ambas par-  
tes.

En la noche de ayer habrá debutado  
en el bonito coliseo Dindurra, la Com-  
pañía de ópera italiana que hasta el  
martes actuó en el Teatro Campoamor  
de Oviedo.

La obra anunciada era la ópera del  
insigne Verdi, titulada «Aida».

A juzgar por el gran número de loca-  
lidades que se habían despachado en  
las taquillas hasta las seis de la tarde  
de ayer, la compañía que dirige el Sr.  
Camaló, habrá debutado en presencia de  
numerosos espectadores.

Y se comprende que así haya suce-  
dido, por cuanto que hace ya muchos  
años que en Gijón no actuó compañía  
de ópera.

En la iglesia parroquial de San José  
unieron ayer sus destinos con el indis-  
oluble lazo del matrimonio, la bella y  
elegante Srta. Amparó Álvarez Navarro  
y nuestro apreciable amigo y correligio-  
nario el joven farmacéutico D. Adolfo  
de la Viña y González.

Apadrinaron a los desposados la se-  
ñora doña María Suárez de Lacia, re-  
presentada por su sobrina D. Felisa  
Montón de Menéndez, y el doctor en  
medicina y cirugía D. Octavio Bellmunt.

Después de la ceremonia nupcial se  
sirvió un espléndido lunch en casa de  
la novia a los numerosos asistentes al  
acto, y los recién casados, que habían  
sido obsequiados con muchos y valiosos  
regalos, emprendieron su viaje de boda  
por varias poblaciones de la provincia.

Felicidades sin cuento en su nuevo  
estado es lo que deseamos al joven ma-  
trimonio.

Aunque algo más que en días pasados  
no es extraordinario el movimiento que  
se observa en el puerto y por lo tanto  
en las operaciones de carga y descarga  
en los muelles.

Crece que dentro de breves días au-  
mentará éste, pues son esperados algu-  
nos vapores de gran porte, con carga-  
mentos procedentes del extranjero.

En viaje de Villagar, la a Ferrol, y a la  
altura de Camariñas, el vapor de la ma-  
trícula *Gijón*, que ayer entró en puerto,  
embistió al bergantín goleta *Victor  
Ochoa*, ocasionando a éste averías en la  
obra muerta, y la abertura de la verga  
del velacho alto.

El accidente ocurrió a media noche y  
en ocasión en que el velero navegaba sin  
luzes.

El *Gijón* paró su máquina en el mo-  
mento de la embestida, arriando un  
bote tripulado por el primer oficial y  
dos marítimos.

Dirigieronse al buque velero para en-  
terarse si necesitaba auxilio, y como éste  
contestó que no, el *Gijón* se puso nue-  
vamente en viaje y el velero se dirigió a  
Marin.

Navia

En honor de Rafael Calzada

En sesión solemne celebrada por el  
Ayuntamiento, se ha declarado hijo  
predilecto de Navia al distinguido doc-  
tor don Rafael Calzada.

Después se dirigieron las autoridades  
al domicilio del Sr. Calzada para felicitarle,  
y en este acto, D. Enrique Arias,  
de Luarca, pronunció la siguiente alo-  
cución:

A NAVIA

Navianos ó navegios: Nada dice tan  
alto en bien de un pueblo, como cuando  
éste realiza algún acto que tienda a en-  
salzar las morales cualidades de sus hi-  
jos preclaros. El que estais realizando os  
eleva al nivel de los pueblos más cultos;  
porque dando de mano a capciosas tra-  
diciones que os embargaban el espíritu  
haciéndolo pensar tan sólo en bienan-  
danzas futuras, os fijais en lo presente,  
en lo positivo, que os ha inducido a  
ofrecerle este homenaje a vuestro dig-  
nísimo convecino el ilustre doctor Cal-  
zada. Permittedme que me asocie con el  
alma a vuestro júbilo, y contadme en-  
tre vosotros para todo acto de esta na-  
tura, porque a Navia la considero  
como a mi Luarca, hermanas compene-  
tradas é inseparables, por más que  
crean otra cosa ciertos ilusos:

Considero a Navia como mi pueblo,  
porque en su río, en sus valles, en sus  
montes, veo flotar la divina imagen del  
glorioso Campoamor, por el que esta  
villa es ya universal é inmortal y su re-  
cuerdo perennemente grabado en mi  
cerebro me inspira a deleitarme en mi  
mayor gozo, cual es el divino arte de  
Homero, que fué su arte. Considero  
a Navia como mi pueblo, porque aque-  
lla imagen hoy tomó cuerpo en el eru-  
dito y caballero Calzada, más cono-  
cido y estimado por su saber en todas  
partes que aquí, pero que ama a su Na-  
via con verdadero delirio, cuyas pruebas  
están videntes en las importantes me-  
joras urbanas, por las cuales venis a de-  
mostrármelo en mayor grado dentro de  
poco, yo es lo juro, porque él es el ini-  
ciador, y él será el encargado de llevar a  
la práctica en esta villa, la erección de  
una estatua que perpetúe la memoria  
de vuestro universal poeta, en cuyo pe-  
destal se grabará en letras de bronce el  
ilustre nombre de Calzada como prin-  
cipal factor.

¡Ah! señores, que dichosos son los  
pueblos que pueden realizar actos de  
esta clase en honor de hijos como este.  
Recordar sus merecimientos, haría in-  
terminable este acto; y además yo ca-  
rezco de elocuencia para contarlos en  
este instante.

Calzada, como todos sabéis, fué a  
América muy joven con un nombre ya  
adquirido. Allí, todo su afán fué servir  
la causa de España en general y la de  
sus paisanos en particular, posponien-  
do a esto sus propios intereses, por lo  
que bien pronto consiguió ser heraldo  
avanzado del glorioso pendón castella-  
no en las fértiles y hermosas regiones  
de Sud. América, regadas con la sangre  
de nuestros héroes, de nuestros márti-  
res; que, como ya dije en otra ocasión  
solemnísima en obsequio de nuestro an-  
fitrión, aquella exuberante flora, con  
ser tan pródigo, no tiene una sola plan-  
ta, un solo árbol, una sola flor que no  
lleve en la savia diluida el jugo de los  
huesos de nuestros antepasados, de  
nuestros hermanos. Y siempre alerta a  
los lamentos de dolor de su España que-  
rida, es el primero en acudir a restañar  
las heridas dejando oír su elocuente y  
persuasiva palabra, de la que nadie se  
sustraía para arrancar y contribuir a  
las generosas y espléndidas dadas, con  
las que enjugan el llanto los damnifica-  
dos por las inundaciones y terremotos  
de nuestro Mediodía, y el cuantioso te-  
soro de hombres y dinero que fué a en-  
terrarse en la ingrata manigua cubana  
y con lo que se construyó el cruce-  
ro «Río de la Plata», buque el más perfec-  
to de nuestra decadente escuadra.

Llegó la hora del Congreso Hispano  
Americano, celebrado hace año y medio  
en Madrid. ¿Que sucedió? Que la Cá-  
mara de Comercio de Buenos Aires en-  
vió por aclamación, delegado a Rafael  
Calzada. ¿Cómo cumplió su cometido?...  
¡Oh! navegios: como dejó dicho, carezco  
de elocuencia para expresar cosa de  
tal monta. Si la despedida en Buenos  
Aires fué la de un príncipe, el arribo a  
las playas hospitalarias de la madre Es-  
paña fué la de un triunfador soberano  
(y cuenta que tales comparaciones no  
vienen en gracia de Calzada, como yo  
republicano democrata).

Leed sus discursos y en todos ellos  
veréis siempre tersa la cuerda más sen-  
sible en la lira de su musa, la que herirá  
dulcemente las de vuestro sentimiento,  
que os incitará a postraros de hinojos  
ante el altar inmaculado de la Patria.  
Si no fuera la brevedad del tiempo, es  
diría cómo la libertad y la democracia,  
fuente en que nutrió su espíritu nuestro

Calzada, proporcionan tan saludables  
beneficios.

Mas henos aquí en conflicto entre dos  
deberes, porque mal que nos pese, Cal-  
zada váenos.

Tiene que irse y nosotros no debemos  
ser obstáculo oponiéndole muralla in-  
abordable, que resultaría relieve de  
nuestro egoísmo, sino puente de oro  
por el cual dará cuenta a sus manda-  
tarios, que lo esperan con los brazos  
abiertos, pero por el que ha de volver  
pronto y de una manera definitiva, tra-  
yéndonos en su alma el corazón de  
América, dignamente representada en  
la hermosa y honesta compañera de su  
vida.

Calzada, ya lo ois; Navia espera que  
vuestros labios pronuncien la solemne  
promesa de que pronto volveréis a su  
seno y de que ella recogerá vuestro pos-  
trimer aliento y será posesora de vues-  
tros humanos restos, a los que sabrá  
hacer digno holocausto. ¡Le pertenecen!  
porque

Si en las playas argentinas  
vuestro renombre ha crecido,  
recordareis que nacido  
fuisteis en estas marinas.

Y estas veces peregrinas,  
encanto de la niñez,  
os llaman con la avidez  
de madre que nunca olvida:  
¡daisle al mundo vuestra vida?  
¡dadle a Navia la vejez!

Navianos: mi deseo sería inscribir es-  
ta décima con mi modesta firma en el  
álbum que presentais a vuestro héroe,  
como prueba de aprecio de mi insignifi-  
cante persona en este gran día, pues no  
puedo darle otra cosa al entrañable  
amigo.

Llanes

CHACOTERIAS

¡Ja, ja, ja, ja!—¡Zapateta!  
Estas admiraciones se me ocurrieron  
la otra tarde al decirme que Mariano  
estaba *hiperboltizado* contra mí.

¿La causa? El bastón de puño de  
plata.

Ya supuse que Mariano lanzaría fra-  
ses *agudas* en cuanto leyese mis *haco-  
tas*; pero, nunca llegué a creer, que tales  
frases fuesen del tamaño de un melón.

Si señor; del volumen de un melón de  
esos que pesan cuatro toneladas de pe-  
pitas.

En cuanto llegó a mis oídos la noticia  
lo sentí. Lo sentí, por mor a que yo  
estimo y quiero a Mariano.

Siempre fui admirador de su inocen-  
cia y de su valentía; así, que me extra-  
ñó que, como pariente y paisano, dijese  
eso de ir a todos los terrenos.

A mí no me gustan más terrenos que  
los de «El Toral.» Dan unas patatas  
superiores; es decir, algo negras, pero  
de un gusto *almibarado*.

Los terrenos de Mariano los dejo pa-  
ra venderlos cuando el nuevo cementerio.  
Allí estarán juntos los míos y los de él.

Mas he tenido disgusto al saber que  
soltó un *chorro* de palabras, no fuertes,  
sino un poco *desurbanizadas* é impro-  
pias del cuñado de un alcalde.

Todo es cuestión de *nervos*. Con Ma-  
riano, no se pueden tomar ciertas con-  
fianzas. Desde hoy en adelante no le  
diré más que verdades; esto es, de se-  
guir desbarbando en ciertos sitios.

Porque ya sabe que donde poder  
hablar y acudir a los terrenos, siempre  
hay tiempo.

Pero, tiene hijos. Si no tuviera más  
que negros, sería otra cosa.

¿Qué demonio de chicos! ¡Olé los ya-  
lientes!

A Pepin Parres le salió un *llovieso* en  
la cabeza.

Yo no puedo afirmarlo. Lo que sé, es  
dicho del alcalde y sus amigos.

La inmunidad de senador, le vale a  
Parras para no decir nada del alcalde y  
sus obras.

Ahora que todo el público dice que es  
él el autor de las cartas que vienen en  
EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Yo prohibo terminantemente que el  
público me quite los derechos literarios  
que me corresponden al haber puesto  
un poco de moralidad en la adminis-  
tración de Llanes.

Se me olvidaba. El alcalde ya entregó  
el dinero del nuevo cementerio.  
En esa cuestión retiramos el conso-  
nante de... calzón.

Don Tancredo

Cangas de Onís

Hace unos días le hurtaron al vecino  
de Robriellos, 140 pesetas y una peque-  
ña cantidad de habas y maíz.

Noticioso del hecho la guardia civil,  
practicó algunas gestiones, que dieron  
por resultado la detención de Miria de  
la Concepción Nava Collado, en cuyo  
poder se encontraron las habas sus-  
traídas.

La detenida se ha declarado autora

del hurto de las habas, pero nó del res-  
to de lo robado.

A ingresado en la cárcel a disposición  
del Juzgado de Instrucción.

NAVA —En vista de haberse decla-  
rado en huelga los obreros que traba-  
jaban en las obras de la carretera de  
Nava a Cabranes, el contratista se ha  
ausentado por unos días, y los obreros  
se han marchado a sus casas.

De Instrucción pública.

Se ha nombrado maestro interino de  
la escuela incompleta mixta de Ambás  
en Carreño a D. José Fernández Muñiz  
con el sueldo anual de 450 pesetas.

Ha sido aprobada, por el Rectorado,  
a designación de D. Manuel Díaz Blanco  
para su stituto interino de la escuela de  
Brañes en Oviedo, con la mitad del  
sueldo, interin se resuelve el expediente  
gubernativo que se instruye al maestro  
propietario.

Oviedo

Con el número de mañana, recibirán  
nuestros abonados el discurso sobre la  
cuestión social, pronunciado en el Con-  
greso, por el diputado republicano don  
Melquiades Alvarez.

La anomalía que en la marcha de  
nuestro periódico produjo el injustifica-  
do abandono del trabajo de algunos ca-  
jistas, nos ha imposibilitado de dar este  
discurso hasta ahora.

Más, como las soluciones propuestas  
por nuestro querido correligionario y  
amigo, continúan siendo de actualidad  
y forman en su conjunto algo así como  
una especie de programa de reformas  
sociales perfectamente aplicables y con-  
venientes a España, creemos oportuno  
darlas a conocer a nuestros lectores, en  
hoja suelta, de modo que puedan con-  
servarse como demostración palmaria  
de los propósitos del partido republica-  
no respecto a esta cuestión verdadera-  
mente transcendental, tratada con ver-  
dadero tino y gran competencia por el  
elocuentísimo diputado por esta cir-  
cunscripción.

Se han recibido en la Secretaría de  
la Universidad, para su entrega a los  
interesados los títulos de Licenciado en  
Derecho expedidos a favor de D. José  
Antonio Sela y Sela y D. Benito Díaz  
Prieto; y el de maestro superior a favor  
de D. Valentín Paniagua García.

Han sido remitidos a la Subsecretaría  
de Instrucción pública, los docu-  
mentos prevenidos para la expedición  
del título de Licenciado en Derecho a  
favor de D. Manuel Gordillo y Rodri-  
guez;

La Dirección general de contribucio-  
nes en circular de 24 de Marzo próximo  
pasado, se sirve dar las necesarias ins-  
trucciones referentes a la forma en que  
ha de cumplirse lo dispuesto en el ar-  
tículo 20 de la Ley de presupuestos de  
31 de Diciembre último y cuyo conteni-  
do se hizo público en el *Boletín oficial*  
en 1.º del actual.

Dichas instrucciones, que no publica-  
mos por su mucha extensión, se refe-  
ren a la décima de consumos, y serán  
insertadas en el *Boletín oficial* dentro  
de breves días.

Desde el día de hoy hasta el 24 del  
mes actual, se pagará en la Depositaria-  
pagaduría de Hacienda, las cargas de  
Justicia del primer trimestre del co-  
rriente año.

También se efectuará el pago de los  
premios de cobranza del impuesto de  
carruajes de lujo, minas y Contribución  
territorial é industrial, reintegrándose  
al Tesoro las captidades que dejen de  
abonarse.

La Subsecretaría de Instrucción pú-  
blica comunica la sentencia dictada por  
el Tribunal de lo Contencioso adminis-  
trativo, anulando la R. O. de 18 de  
Abril de 1900, por la que se nombraba  
Profesor auxiliar numerario de la fa-  
cultad de Derecho de la Universidad de  
Oviedo a D. Pedro Rodríguez Arango.  
También se ordena que se reponga el  
expediente al estado que tenía antes de  
la propuesta formulada por la Junta de  
profesores.

El viernes próximo, a las tres de la  
tarde, se celebrará en el Colegio de  
Abogados Junta general extraordinaria  
con el objeto de tratar asuntos que  
afectan a dicha Corporación.

Se ha prorrogado por quince días el  
plazo concedido, para que tome pose-

sión del cargo de Presidente de esta  
Audiencia a D. Bernardo Ayllón.

Hemos recibido una carta del señor  
Administrador de Consumos, en la que  
explica lo ocurrido en el felato de San  
Francisco, el pasado día y que fué de-  
nunciado por nuestro periódico.

Según dicho señor, las mujeres que  
vienen con las comidas para los obreros  
tratan de valerse de ese medio, para  
introducir, sin pagar, especies grava-  
das con el impuesto.

El día de referencia, dice el Sr. Ad-  
ministrador, una de las mujeres traía  
escondida en la cesta, una botella de  
leche.

El empleado del resguardo, la advir-  
tió que tenía que pagar los derechos, a  
lo que ella se negó en absoluto viéndo-  
se precisado a retener la botella en el  
felato para devolvérsela a su regreso,  
como así se hizo.

No negamos veracidad a las explica-  
ciones del Sr. Administrador, el cual  
está en su perfecto derecho al impedir  
que se cometan abusos; pero debe vigi-  
lar mucho para que sus subordinados  
no se estralimiten en el cumplimiento  
de sus funciones:

Según nuestras noticias, esta es la  
fecha en que ni la «Popular» ni la «Elec-  
tra» han satisfecho cantidad alguna por  
derecho de zanjas.

Después de haber estropeado todas las  
calles de la población, parece que ahora  
se niegan a pagar los derperfectos.

Si hay un Ayuntamiento y un alcalde  
tan débiles que se lo consientan, hacen  
bien aquéllas.

Mejor dicho, hacen mal el alcalde y  
el Ayuntamiento.

En cambio, hemos oído asegurar que  
uno de estos días serán apremiados los  
dueños de los rútolos que se han negado  
a satisfacer lo que por la tarifa aprobada  
por la corporación municipal les corres-  
ponde.

Veremos, de confirmarse esta noticia,  
la actitud que toma el Sr. García Braya  
con la «Popular» y la «Electra.»

De acuerdo con el dictamen de la  
Comisión provincial y con arreglo a lo  
informado y propuesto por la Jefatura  
de minas, se ha declarado, por el Go-  
bernador civil, de utilidad pública los  
terrenos que son objeto del expediente  
de expropiación forzosa, incoado por  
D. Bernardo Sánchez a nombre y en  
representación de la Sociedad Indus-  
trial Asturiana Santa Bárbara.

Siendo de bastante consideración las  
cantidades que adeudan los Ayunta-  
mientos de la provincia, por estancias  
de enfermos pobres en el Hospital pro-  
vincial, devengadas en los últimos años  
de 1900 y 1901; la Comisión provincial  
en sesión de 2 del corriente acordó re-  
querir a los Ayuntamientos deudores  
para que satisfagan sus descubiertos  
en el plazo de 15 días.

Transcurrido dicho plazo sin haber  
ingresado en Depositaria el importe  
del adeudo, se les expedirán apremios  
sin otro aviso.

Ha sido aprobado por la Comisión  
provincial el pliego de condiciones para  
el suministro de los efectos siguientes,  
que se destinan al Hospicio provincial  
de esta ciudad, durante el año 1902.

117 metros de paño; 800 id. de algo-  
dón; 300 id. de paten; 184 kilogramos  
de lana; 30 cobertores, 300 metros de  
lana; 151 boinas; 173 metros de cuti;  
600 id. de percalina; 100 id. de bayeta  
y 200 id. de terliz.

Se hace público que se va a proceder  
a la Subasta, para que dentro del plazo  
de diez días, se hagan las reclamaciones  
que se consideren oportunas, acerca  
de la misma.

La Junta diocesana de reparación de  
templos, ha señalado el día 6 del pró-  
ximo mes de Mayo, a las doce de la  
mañana, para la adjudicación en pú-  
blica subasta de las obras de repara-  
ción del templo parroquial de Coaña  
en El Franco.

El tipo del presupuesto de contra-  
ta importa pesetas 2.374.43 y para tomar  
parte en la subasta hay que depositar  
como garantía previa 119 pesetas.

Don Quijote.

Se ha publicado el número extraor-  
dinario que en honor de los boers ha  
editado el popular semanario *Don Qui-  
jote*. El número encastrado en artística  
cubierta con el retrato de Krüger, va  
autorizado con las firmas de Nakens,  
Romero Robledo, Rodrigo Soriano,  
Alejandro Sawa, Ferrari, Costa, Es-  
querdo, Manuel del Palacio, Federico,  
Rubio, Moya, Cavia, Rueda, Silverio  
Lanza, Burell, Migue! Sawa, Alfredo  
Calderón, Millan, Ortega Munilla y  
Sinieso Delgado.

La venta de este número la dedica *Don Quijote* a comprar una corona de oro que enviará al anciano Krüger, para que este a su vez la remita al heroico general boer Delarey.

Algunos de los artículos son verdaderamente hermosos y bien merecen ser reproducidos en nuestras columnas; pero antes debe comprarse el excelente extraordinario de *Don Quijote*, dedicado a los héroicos ciudadanos del Africa del Sur.

Precio del número; 25 céntimos.

El Alcalde ha pasado una comunicación al Decano de la Beneficencia Municipal para que se sirva ordenar a un médico gire inmediatamente una visita de inspección a los barrios de Abuli y Cerdeño y dé cuentas a esta Alcaldía del resultado que obtenga enfermedades que allí existan.

Ha quedado constituida la Junta local que ha de entender en este Concejo de la formación de la Estadística del ganado caballar y mular.

Forman dicha Junta, el Sr. Alcalde como presidente, y como vocales los señores D. Justo Fernández Rúa, primer teniente-alcalde; D. Pelayo García Olay, Síndico; D. Benito Gaité, Veterinario, y el vecino D. Joaquín Horga.

Actuará de Secretario el que lo es del Ayuntamiento.

Según las instrucciones para el percibo de los haberes del Magisterio, las obligaciones del personal se consideran satisfechas desde el momento en que los Habilitados suscriben el Recibo en el mandamiento de pago.

Y mientras otra cosa no se disponga, dentro de los diez días siguientes al en que se hiciera efectivo el libramiento, los habilitados deben presentar en la Intervención de Hacienda, sin más demora ni excusa de ningún género, las nóminas firmadas por los perceptores. Siendo, como se ve, cortísimo el plazo, especialmente para los maestros que se hallan alejados de esta capital, algunos de los cuales tienen, por otra parte, que proveerse de ciertos documentos indispensables para el percibo, se les avisa tres días antes de abrirse el pago del mes de Enero, a fin de que puedan sortear con algo más tiempo todas las dificultades.

Tenemos entendido que el habilitado del partido judicial de Oviedo suscribirá el Recibo el viernes 11 del actual, quedando abierto el pago desde el sábado 12; y de esta manera los maestros de Proaza, Santo Adriano, Morcín y Regueras tendrán, dentro del breve é improrrogable plazo que marca la ley, un jueves y dos domingos, que son los días más adecuados para cobrar.

**Tribunales**

**SENALAMIENTOS**

**Juicios orales**

Para hoy está señalada la celebración de los juicios orales siguientes:

**LENA.**—Contra Manuel Mortera Casal y otra por hurto. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, señor Lucio, Procurador, Sr. Bernardo.

**TINEO.**—Contra Serafina Ron Fernández por lesiones. Penas dos meses y un día de arresto mayor. Abogado, señor Aguadé, Procurador, Sr. Cabal.

**OVIEDO.**—Contra Rafael Valdés Álvarez (a) Faldets, por disparo y lesiones. Pena cuatro meses y 21 días de arresto mayor. Abogado, Sr. Sánchez, Procurador, Sr. Alvarez.

**AVILÉS.**—Contra Manuel Alvarez Rodriguez y otro, por atentado. Pena cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional. Abogado, Sr. Suerpérez, Procurador, Sr. Alonso.

Parece ser que es unánime la opinión de los concejales de nuestro Ayuntamiento, respecto a mantener a todo trance el cumplimiento de la última Real orden, que fija la demarcación de los Institutos de Oviedo y Gijón.

Garganta, voz y boca, tos y aфонía, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, 1,50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Relojes de oro a precios sin competencia. Waltham, Longines, Omega, Répeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

**Juan Serrano y Compañía**

Cimadevilla, 2

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia, han sido puestos al pago para el día de hoy, los siguientes

**CHEQUES**

Señor presidente de la Audiencia, 4,50 pesetas.

**CAJA DE DEPOSITOS**

- D. Alberto Lera, 52,50 pesetas.
- » Ramón A. Cienfuegos, 3.772,80.
- » Agápito León, 1.587,12.
- » Antonio Artime, 75,00.
- » Antonio Fanjul, 300,00.
- » Alfredo Musa, 90,90.
- » El mismo, 39.
- » El mismo, 42,25.
- » Ramón Fernández, 7,50.

**Vacuna**

Directa de la ternera mañana miércoles y hoy jueves, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde Instituto de Vacunación.

DUENAS, 2, BAJO

**Registro civil**

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

- Defunciones 9.
- Nacimientos 4.

**Obra interesante**

En la librería de Martínez se vende el libro titulado «Colección histórica-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo» escrito por D. Ciriaco Miguel Vigico con un discurso preliminar de D. Manuel Pedregal y Cañedo.

Precio, 15 pesetas

Hoy por la tarde se celebrará en el Circo Blóndin, una variada y escogida función de moda, en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía

**Información Telegráfica**

**J. de Alvaré y Compañía**

**BANQUEROS**

Cotizaciones del 9 de Abril de 1902  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71,90
Banco España.	446,00
Banco Hispano Americano	111,75
Tabacaleras	395,00
por 100 Amortizable.	93,50

**CAMBIOS**

Londres, vista.	34,93
París, vista, dinero.	36,00

**ORO**

Alfonsino.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infesto. 1.ª serie	111,00
» » 2.ª	111,00
» » 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera	000,00
Banco de Gijón	130,00
Banco Asturiano	116,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	251,50
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	73,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	118,00

**VALORES LOCALES**

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

**LAS CORTES**

Madrid 9

**SENADO.**—A primera hora contesta el ministro de Gracia y Justicia a Casa-Valencia, declarando que la institución del Jurado, aunque es cierto que cuesta mucho su sostenimiento, es irremplazable.

Continúa el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública haciendo uso de la palabra para defender el proyecto y contestar al Sr. Labra, el ministro de Instrucción.

Madrid 9

**CONGRESO.**—Abierta la sesión el señor Iranzo, se ocupa del problema vinícola y dice que se han elevado en Francia los derechos de las mistelas, lo que perjudica grandemente a nuestros vinos y licores.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que se estudia el asunto y se siguen negociaciones para abrir nuevos mercados a los vinos nacionales.

Puigcerver pide que se traiga al Congreso el expediente relativo a la adquisición de plata, para discutirlo.

Madrid 9

Asenjo apoya una proposición referente a la iniciativa parlamentaria sobre Obras públicas.

El ministro de Agricultura la acepta y declara que está dispuesto a hacer reformas y a acabar de una vez con el

sistema burocrático que impera en ese ramo.

Madrid 9

Se reanuda el debate político, haciendo uso de la palabra Celleruelo.

Comienza prodigando alabanzas al Gobierno por los proyectos que trae en cartera.

Respecto a la cuestión religiosa, dice que todas las reformas proyectadas quedarán reducidas a su más mínima y ridícula expresión.

Madrid, 9

Habla después de la cuestión fiduciaria y detalla lo ocurrido en el seno de la Comisión que presidió.

En dicha comisión se esforzaron todos en buscar una fórmula de concordia que armonizase los intereses de la nación y los del Banco; pero—exclama—el Sr. Sagasta se lanzó por la borda, en compañía de Urzáiz.

Ahora—sigue diciendo el Sr. Celleruelo—está el Banco representando una comedia: la de afirmar que protestará el nuevo proyecto.

Madrid, 9

Habla después del problema social y sostiene que hay que variar de sistema y aliviar la angustiosa situación por que atraviesa el país, pero que no cree que el remedio esté en la orientación socialista que aparece en el programa del Gobierno.

Y ahora pregunto: ¿Está inspirado en doctrinas colectivistas ese nuevo Instituto de vacunación socialista? (Grandes risas.)

Madrid 9

Termina su discurso el Sr. Celleruelo advirtiendo al Sr. Sagasta que es seguro que con la coronación del rey coincidirá una imponente manifestación agraria en Andalucía y otras regiones.

Le contesta el ministro de Agricultura diciendo que respecto a la circulación fiduciaria es más eficaz y haccedero el proyecto de Rodríguez que el de Urzáiz.

Respecto a la cuestión religiosa, dice que el decreto de González no resuelve por completo el problema del clericalismo.

Termina manifestando que el Gobierno está resuelto a mantener su criterio en esas cuestiones.

Interviene en el debate el Sr. Uria, censurando a Sagasta y a los que pretendieron hacer ministros a prestigiosos republicanos, habiendo dentro del partido liberal personas dignísimas y de reconocido mérito.

Alude, en este motivo, a Maura lamentándose que viva separado de Sagasta.

Le contesta brevemente el Ministro de Agricultura y se levanta la sesión.

Madrid 9

Dicen de Bruselas que anoche explotó una segunda bomba en el Banco Nacional, atribuyéndose el hecho a los socialistas revolucionarios.

En Moscú los estudiantes que se hallan presos por los disturbios de estos días, prendieron fuego a la cárcel, pero no lograron su intento de huir, porque fué dominado a los pocos momentos.

Madrid 9

Se ha celebrado en la Casa del pueblo de Bruselas el mitin organizado por los radicales españoles.

Asistieron más de 5.000 personas y se pronunciaron elocuentes discursos de tonos revolucionarios.

Dirigieron la palabra al público Lerroux, Basco Ibañez, Soriano, Fuentes y varios socialistas franceses.

Madrid 9

A la salida del mitin se organizó una imponente manifestación que recorrió las principales calles.

A causa de los gritos que se proferían hubo una colisión de la que resultaron dos policías y un manifestante heridos.

Un numeroso grupo de socialistas esperaban a los diputados a la salida del mitin y al aparecer estos se dieron gritos contra los católicos y vivas al sufragio.

Madrid 9

Se ha adelantado mucho en sentido favorable en las negociaciones que se siguen con el Vaticano para el arreglo de la cuestión de las asociaciones religiosas.

Ha informado Villaverde ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Banco.

Madrid, 9

Se han declarado en huelga 400 empleados del tranvía eléctrico, protestando que no se les pagan las mensualidades que se les adeudan.

Madrid, 9  
Cerca de la estación de Andújar ha descarrilado el tren expreso de lujo de Sevilla.

El descarrilamiento ocurrió a las cinco de la mañana cuando venían los viajeros durmiendo.]

Por fortuna, no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

El tren, que se componía de cinco coches, saltó de los rails y recorrió 500 metros fuera de la vía.

Madrid, 9

En la próxima semana leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, el proyecto de reforma del Jurado.

Este proyecto no se discutirá en este periodo legislativo.

Hoy se cree que publicará la Gaceta una disposición, excluyendo del decreto de Gonzalez, las asociaciones concordadas y las autorizadas por decreto del Real orden.

ROSON

Se necesita un oficial en la zapatería de don Alfredo Ruiz.  
Mieres  
LA PASERA

Compañía de navegación Vasco-Asturiana

EL VAPOR

**“SANTA BÁRBARA,”**

Saldrá directamente de Barcelona para Avilés, admitiendo carga general para Oviedo y demás pueblos de la provincia. Para informes dirigirse en Barcelona, a D. Comingo Mumbre (Llauder 4) y en Avilés a la Compañía

VASCO ASTURIANA

**Elixir Kinakola**

DEL DOCTOR ROTTERBERG, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción. Único depósito en Asturias farmacia de Dr. Calvan, calle Uria. Oviedo.

**En Sama de Langreo**

Se alquila un amplio local apropiado para comercio.  
Dirigirse a D. Vicente Llaneza

**SAMA**

Imprenta LA ECONÓMICA

**SUN**

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000
PREMIOS.— . . . . . 1.027.600 . . . . . 34.938.400
FONDOS.— . . . . . 2.167.500 . . . . . 73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa: solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos a pedido por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

**GRANDES ALMACENES**

DE

Maderas y sierras mecánicas

**CASTRO Y C.ª (S. C.)**

AVILÉS

REPRESENTANTE: JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.



**L'UNION**

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendôme

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	10.000,00
Reservas.	11.950,873
Primas á recibir.	84.885,663

Total de Garantías. . . . . Fcos. 106.836,536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654,001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000,000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Havia, subdirector.—Calle del Sol, número 8, bajo.

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. . . . . cien millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

ITIERAIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes times and station names.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos, 850.000 Pesetas. Details of prizes and terms.

GRAN SOMBRERERIA. La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olozaga, 1, (Paseo Recoletos).

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales.

Valentin y Cia. HAMBURGO. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios!!" Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.

Goyanes Hermanos. COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR.

Misterios de la Inquisición. Acto seguido entró por una puerta como para retirarse á su alcoba, y al poco tiempo estaba en la calle, adonde bajó por una escalera secreta.

José tembló de terror al acento de esta última no pudiendo comprender por qué fatalidad Dolores había sido arrestada en la cárcel del Santo Oficio.

—¡Estoy loco!—se dijo á sí mismo. Y sentóse en una silla al lado de su prisionera, contemplándola con éxtasis profundo sin atreverse á despertarla.